



ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN  
INVITACIÓN PÚBLICA NO. 01 DE 2026

## 1. OBJETO GENERAL

La Universidad Tecnológica de Pereira, está interesada en recibir propuestas para contratar la prestación de los servicios de Transporte Terrestre automotor de Pasajeros, para atender los desplazamientos requeridos en las salidas académicas que se realizan en los programas de Administración Ambiental y Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible y Administración del Turismo Sostenible de la Facultad de Ciencias Ambientales.

### 1.1. ÍTEM 1 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

Contratar los servicios de Transporte Terrestre automotor de Pasajeros, para atender desplazamientos requeridos para el desarrollo de las visitas académicas y salidas de campo del **Programa de Administración Ambiental** de la Facultad de Ciencias Ambientales.

### 1.2. ÍTEM 2 PROGRAMAS DE TURISMO SOSTENIBLE

Contratar los servicios de Transporte Terrestre automotor de Pasajeros, para atender desplazamientos requeridos para el desarrollo de las visitas académicas y salidas de campo de los **Programas de Turismo Sostenible** de la Facultad de Ciencias Ambientales.

## 2. EMPRESAS QUE PARTICIPARON DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N°01

- Transportes Especiales del Otún
- Transporte Empresarial James Tours SAS
- Cooperativa Multiactiva de Transportes Especiales Royal Express
- Servicio De Transporte Especial De Pasajeros S.A.S. (STEP)
- Transcultur S.A.S
- Transportes Especiales A&S S.A.S. (TRANES)
- Transportes Turiseje Plus S.A.S
- Transportes Especiales Senderos S.A.S



### **3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**

De conformidad con la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico y técnico, así como con la evaluación realizada conforme a los criterios establecidos en los términos de referencia de la Invitación Pública No. 01 de 2026, el Comité Evaluador —integrado por los componentes jurídico y técnico— se permite recomendar al Ordenador del Gasto la adjudicación del proceso, teniendo en cuenta que los siguientes proponentes cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos y obtuvieron los resultados más favorables en la evaluación:

- Ítem No. 1 – Programa de Administración Ambiental: Transporte Empresarial James Tours S.A.S.
- Ítem No. 2 – Programas de Turismo Sostenible: Cooperativa Multiactiva de Transportes Especiales y Turismo Royal Express

La presente recomendación se fundamenta en la aplicación estricta de los criterios previamente definidos, garantizando los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad entre los proponentes.

Firma

#### **COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO**

LUIS ALBERTO ALVAREZ GÓMEZ  
Abogado – Oficina Jurídica

SANTIAGO ARANGO MIRANDA  
Abogado – Oficina Jurídica



**COMITÉ TÉCNICO PARA EL ÍTEM 1 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN:**

JUAN MAURICIO CASTAÑO  
Decano

CARLOS IGNACIO JIMÉNEZ MONTOYA  
Director Programa Administración Ambienta

VIVIANA ALEJANDRA AGUIRRE CALVO  
Profesional de apoyo - Facultad de Ciencias Ambientales

**COMITÉ TÉCNICO PARA EL ÍTEM 2 PROGRAMAS DE TURISMO SOSTENIBLE:**

JUAN MAURICIO CASTAÑO  
Decano

MANUEL TIBERIO FLOREZ CALDERÓN  
Director Programas de Turismo Sostenible

**NOTA:** Al momento de la suscripción de la presente acta, la auxiliar administrativa de los Programas de Turismo Sostenible, Mariana Rengifo Bustos, se encuentra en incapacidad médica vigente hasta el 22 de abril del presente año, razón por la cual no es posible contar con su firma en el presente documento.



#### **4. ADJUDICACIÓN**

En mérito de lo expuesto, y con fundamento en el Acta de Evaluación y Recomendación previamente elaborada y publicada, así como en las respuestas emitidas a las observaciones presentadas dentro del término establecido, el Ordenador del Gasto, en ejercicio de sus facultades y acogiendo la recomendación del Comité Evaluador, procede a adjudicar la Invitación Pública No. 01 de 2026 de la Facultad de Ciencias Ambientales – Prestación del Servicio de Transporte, en los siguientes términos:

• **Ítem No. 1 – Programa de Administración Ambiental: a la empresa Transporte Empresarial James Tours S.A.S.**

• **Ítem No. 2 – Programas de Turismo Sostenible: a la Cooperativa Multiactiva de Transportes Especiales y Turismo Royal Express**

La presente adjudicación se realiza con base en la verificación objetiva del cumplimiento de las condiciones establecidas en los términos de referencia y en observancia de los principios que rigen la contratación.

**JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS**  
**ORDENADOR DEL GASTO**